

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día trece de julio de dos mil veintiuno en la **DELEGACIÓN DE SAN ROQUE** de **IBERINOX 88 TRADE, S.L.**, sita en la , en San Roque, Cádiz.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la espectrometría por fluorescencia de rayos X con fines de análisis instrumental, cuya autorización de modificación vigente (MO-4) fue concedida por la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial de la Generalitat de Cataluña con fecha 10 de febrero del 2012, así como las modificaciones expresas (MA-1 y MA-2) aceptadas por el CSN en fechas 26 de julio de 2013 y 19 de enero de 2015, respectivamente.

La Inspección fue recibida por y Director de Operaciones y Operador de la instalación, respectivamente, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levantase de ese acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- Según se manifiesta por los representantes del titular, se va a solicitar próximamente la clausura de la delegación y la instalación radiactiva al transferirse la actividad a una instalación radiactiva, la IRA/ , que también cuenta con una delegación en San Roque, que es la misma que la de la IRA/2509.



- La delegación dispone de dos equipos, portátiles, analizadores de fluorescencia por rayos X de las siguientes características:
 - Uno de ellos es de la marca _____ y provisto de un generador de rayos X de _____ de tensión, intensidad y potencias máximas, respectivamente. Este equipo es el que se utiliza preferentemente. _____
 - El equipo restante es de la marca _____, provisto de un generador de rayos X de _____ de tensión, intensidad y potencias máximas, respectivamente. Este equipo lleva en desuso, según se manifiesta, varios años. _____
- Los equipos de fluorescencia cuando no están en uso se almacenan dentro de sus respectivas maletas de transporte, guardadas a su vez en el interior de un _____ con _____ situado en el _____ del Director de Operaciones de la sede. La instalación dispone de medios para establecer un control de accesos. _____
- La instalación dispone de medios de extinción de incendios. _____
- La emisión de la radiación se inicia cuando se accionan simultáneamente interruptores siguientes: gatillo de la pistola, interruptor trasero e interruptor frontal. Los equipos disponen de etiqueta adherida con el símbolo de trébol radiactivo y señalización luminosa intermitente indicativa de que se está produciendo irradiación. Se comprobó su correcto funcionamiento en ambos equipos. _____
- Se comprobó el mecanismo de seguridad por el que no se produce irradiación si no se pulsan o están accionados al menos _____ interruptores mencionados en el párrafo anterior. _____



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un monitor de radiación de la firma _____
- Se dispone de un programa de calibración de los sistemas de detección y medida de la radiación, en el que se indica que la calibración del monitor se realizará cada seis años y la verificación mensualmente. _____

- Se dispone de fotocopia del certificado de calibración del monitor de radiación, emitido por _____ en fecha 15/09/2017. No se dispone del certificado original, hallándose este, según se manifiesta, en la delegación de Barcelona de la IRA.
- Se dispone de hoja de registro para las pruebas de verificación del monitor de radiación. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Se dispone de procedimiento para realizar cada seis meses la revisión de los sistemas de seguridad del equipo y medida de los niveles de radiación. _____
- Los valores máximos de tasa de dosis medidos por la Inspección con un monitor de la marca _____, mientras cada equipo de fluorescencia estaba irradiando fueron los siguientes: _____
 - **Sobre la zona lateral en el contacto entre la punta frontal del equipo y una placa de acero mientras era irradiada:** _____
 - **En contacto con una placa de acero en la parte opuesta a la de incidencia del haz mientras era irradiada:** Valores de fondo _____.
 - **A 1 m de una placa de acero mientras era irradiada:** Valores de fondo _____



CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- En la delegación de San Roque a fecha de la inspección se dispone de una licencia de operador en vigor. Figura también una licencia de supervisor aplicada en la instalación que desempeña sus funciones desde la sede central en _____ (Barcelona). _____
- Se dispone de un dosímetro personal para el operador de la delegación, procesado por el _____, con último informe dosimétrico disponible correspondiente al mes de junio de 2021. Los valores acumulados de dosis profunda anual y quinquenal son valores de fondo. _____
- El personal está clasificado como categoría B. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- El Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia de la instalación estaban disponibles. _____
- Se dispone de registro de las revisiones de los equipos a fin de garantizar el buen funcionamiento de los mismos desde el punto de vista de la protección radiológica, con últimas revisiones de 11/01/2021 y 05/07/2021. _____
- Se dispone de acuerdo de devolución por el cual _____ (empresa suministradora) se compromete a hacerse cargo de los equipos de fluorescencia al final de su vida. _____
- Se dispone del certificado de conformidad CE del equipo así como de un manual del mismo. _____
- Se dispone de un diario de operación, diligenciado por el CSN, específico para la delegación de San Roque, donde se anotan las revisiones de seguridad del equipo en uso y verificaciones del monitor de radiación. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Madrid.

Firmado por _____ el
día 27/07/2021 con un certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de “**IBERINOX 88 TRADE, S.L.**” para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



Firmado digitalmente por



Fecha: 2021.08.06 13:08:56+02'00'
Foxit PDF Reader Versión: 11.0.1